**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San José del Guaviare, 24 de octubre de 2024

Señor (a)
**EZEQUIEL TARAZONA MURILLO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6786083
Instructor Grado 20
Gestión Contractual
San José del Guaviare

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2024

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.6786083 del año 2024

CARLOS ANDRÉS SALAZAR AQUINO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.304.829 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Doce Millones Ochocientos Un Mil Doscientos Veintinueve Pesos Mcte ($12.801.229).

**Forma de Pago:** a) Un primer pago correspondiente al mes de septiembre de 2024, por valor de Un Millón Setecientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Dieciocho Pesos M/cte ($1.786.218), b). Dos (2) pagos iguales por los meses de octubre y noviembre de 2024, por valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos Mcte ($4.465.545) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024, por valor de Dos Millones Ochenta y Tres Mil Novecientos Veintiún Pesos M/cte ($2.083.921).

**Plazo:** Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación titulada y complementaria presencial y/o virtual de los programas de formación regular de las redes de Gestión Administrativa, Logística y Gestión de la Producción, de acuerdo con el proceso de gestión de la formación profesional integral y lineamientos institucionales, según programación realizada por el Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico Del Guaviare. |

**Obligaciones Especificas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 2. | Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique | Impartir formación profesional integral a los tecnólogos en TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL FICHA: EMPRESARIAL FICHA: 2848529. TECNOLOGO EN GESTIÓN AGROEMPRESARIAL FICHAS: 2834554 Y 2977287. TECNÓLOGO EN COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS: 3070375 | Instructor - Gestión de tiempos - Apoyo a la formación - Informe de actividades- en SofiaPlus |
| 3. | Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, entre, entre otras. | Impartir formación profesional integral a los tecnólogos en TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL: 2848529. TECNOLOGO EN GESTIÓN AGROEMPRESARIAL FICHAS: 2834554 Y 2977287. TECNÓLOGO EN COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS: 3070375 | Planeación general de los programas de formación 2024. |
| 6 | Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional. | Elaborar la documentación solicitada por el SENA para el control de los programas de formación impartidos. | Organización de las Guías de aprendizaje, Actividades de aprendizaje – LMS - Territorium. Fichas 2848529, 2834554 Y 2977287, 3070375. |
| 12 | Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. | Evaluar los resultados de aprendizaje en SofiaPlus, según la planeación pedagógica de cada programa de formación. | Reporte de juicios Evaluativos- SofiaPlus. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7939696568** de la planilla, operador Nuevo Soi y periodo de septiembre del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

**CARLOS ANDRÉS SALAZAR AQUINO**
**Contratista**
**C.C. No. 10.304.829**

Recibí a satisfacción:

**EZEQUIEL TARAZONA MURILLO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6786083
Instructor Grado 20